



Instituto para niños ciegos y sordos del Valle del Cauca student's music rehearsal



XII INTERNATIONAL CONFERENCE ON KMC Workshop and Congress

November 14-17, 2018 / Bogotá, Colombia



CONGRESS PROGRAM
November 16, 2018



Detection of ROP in the Mother Kangaroo Programs in Colombia



Successful public health policy



*Buscamos Luz en la
Sombra y Palabra
en el Silencio*

**Instituto Para Niños Ciegos y
Sordos del Valle
Del Cauca**



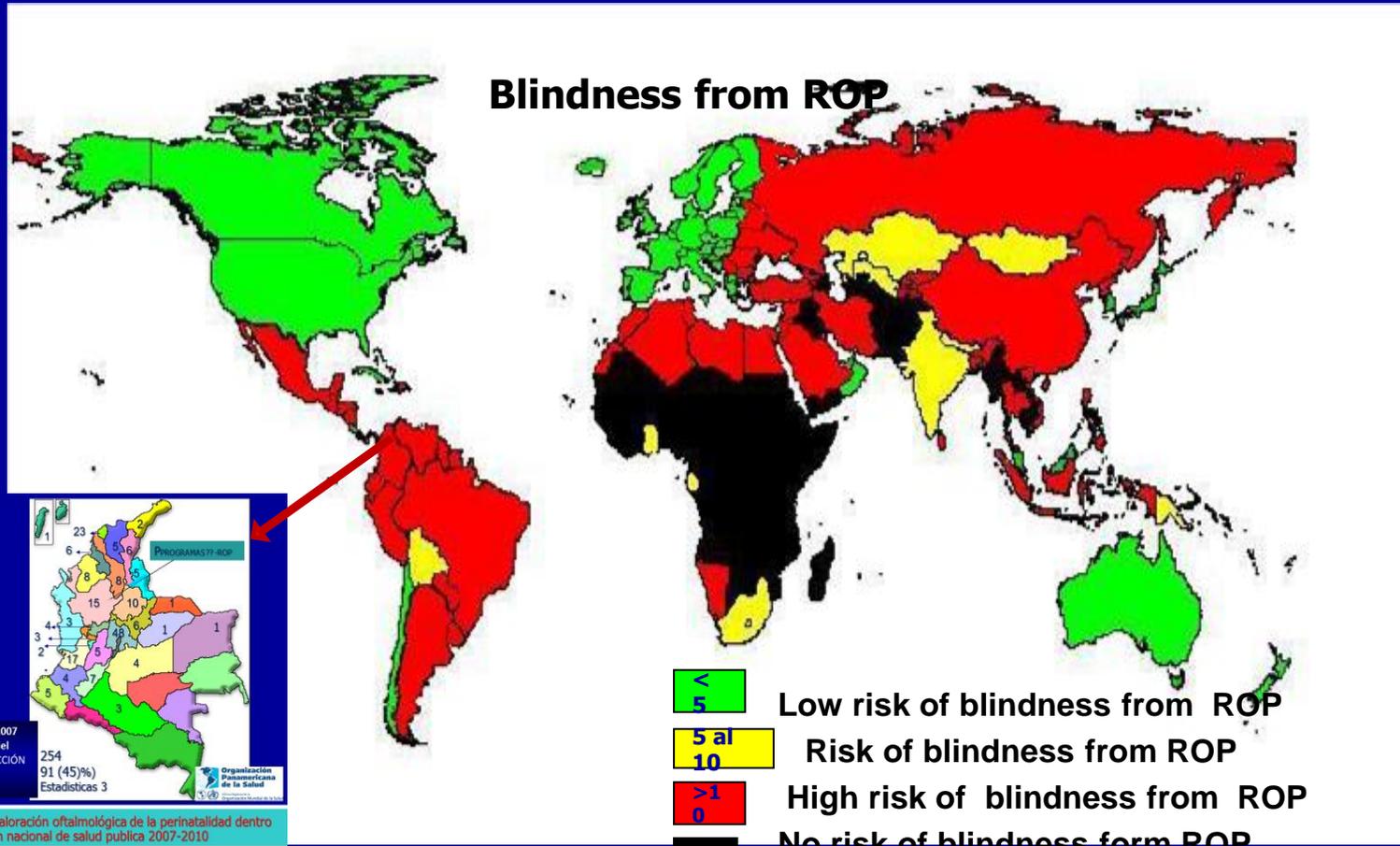
**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE
NEONATOLOGÍA**



We are a group of 64 ophthalmologists in 18 departments of the country trained in indirect ophthalmoscopy initiating the valorations in the NICU .



ROP in the world and Latin America



1997 ley 100

La valoración en \cdot de 1 año por OPTOMETRIZA

UNIDADES DE CUIDADO INTENSIVO NEONATAL

2007 valoración oftalmológica

DECRETO NÚMERO 3039 DE 2007 (10 de agosto de 2007) del MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL



Entra valoración oftalmológica de la perinatalidad dentro del plan nacional de salud pública 2007-2010

VISION 2020 - the Right to Sight, and ROP as a cause of blindness in children

Clare Gilbert, Reader, ICEH, London.





Proper management of oxygen and improvement of the quality of care in the NICU

Early detection of the disease in the NICU with minimal weekly visitations

Following of the KMC patients until retinal maturation → Good practice until 7 years of age

Phase I & Phase II in KMC



PREVENCIÓN DE LA CEGUERA POR RETINOPATIA DE LA PREMATUREZ. COLOMBIA



PAUTAS RECOMENDADAS AL MANEJAR OXÍGENO

No administrar oxígeno puro (100 %) en sala de partos o en la unidad salvo que se compruebe su necesidad; ni eritropoyetina y dar suplemento vitamina A, E o Inositol y Leche materna

En sala de partos iniciar reanimación con FIO2 entre 21-30 % ajustando cada 90 segundos

3 minutos 70 -75 %
5 minutos 80-85 %
10 minutos 85-95 %

Evite fluctuaciones hipoxia hiperoxia frecuentes
Humidifique y caliente el oxígeno
Use flujómetros de punta y bajo flujo (1 a 3 litros)
Utilice mezcladores de oxígeno (Blenders)
En la UCIN mantenga los rangos de saturación entre 89 y 94 fijando límites de alarma entre 88 y 95

FACTORES DE RIESGO

Examinar a: Todo Recién Nacido Pretermino a la 4ta semana de vida y, al menos una vez, antes del egreso de la UCIN

Examinar a: Todo RN < 2000 gramos y Los ≤ 36 SEM con cualquier peso Si tienen factores de riesgo

- Ventilación mecánica
- Oxigenoterapia
- Corioamniotitis y/o Candidiasis Sistémica
- Hemorragia intracraneana
- Leucomalacia Periventricular
- Hidrocefalia o preclamsia

Coordinación del tamizaje por el (la) Jefe de la UCIN y el (la) Oftalmólogo entrenado de la Institución
Estableciendo un día fijo para la valoración de los neonatos en riesgo

DILATACIÓN OCULAR	IMPLEMENTOS
Realizada por enfermera jefe de la Unidad Neonatal Medicamentos proporcionados por la institución Dilatación pupilar: 1 gota de Tropicamida 0.5% más fenilefrina 2.5% Aplicar las gotas media hora antes del examen en ambos ojos Y repetir su aplicación a los 10 minutos (máx. tres)	1 Oftalmoscopio indirecto 1 lente de 28 dioptrías Blefaróstatos – Aplicadores Gotas para dilatación Papelería de registro – Historia Clínica del programa de Prevención (ROP)

La enfermera Jefe del programa alistar las historias clínicas de los pacientes a examinar y registrará en el folder asignado o en la base de datos (nombre y apellidos del paciente, No. De HC, edad gestacional, peso, grado de ROP, teléfono, dirección, nombre de los padres, fecha de controles).

Todos los formatos de valoración, control, autorización de los padres y procedimiento quirúrgico, deben ser correctamente diligenciados, firmados y sellados.

Una vez definida la necesidad de cirugía Laser o Crioterapia, se coordinará en el área administrativa para agilizar la autorización ante la respectiva EPS, ARS o Servicio de Salud. Enviar por e-mail como Urgencia Vital. Dentro de un plazo máximo de 48 horas se debe estar realizando el procedimiento.

CONTROLES

Los controles se realizarán a las semanas 31-33-35 y 37 o hasta la maduración retinal, el siguiente control es de 6 meses y luego cada año hasta los 7 años y se registrarán igualmente en la base de datos del programa de seguimiento.

Para paciente hospitalizado: Se remite la historia clínica o la interconsulta al área administrativa o trabajo social para adelantar los trámites con la respectiva EPS ya sea en la misma institución o para su remisión.

Para paciente ambulatorio: la Enfermera Jefe de la UCIN solicitará al Neonatólogo que hace la epicrisis, al orden de valoración oftalmológica y se asegurará de entregar el formato a los padres con la fecha estipulada antes del alta.

Siempre deben estar informados los padres de las fechas asignadas para los controles oftalmológicos.
Debe quedar registro escrito firmado por los padres, de la información brindada en la historia clínica.

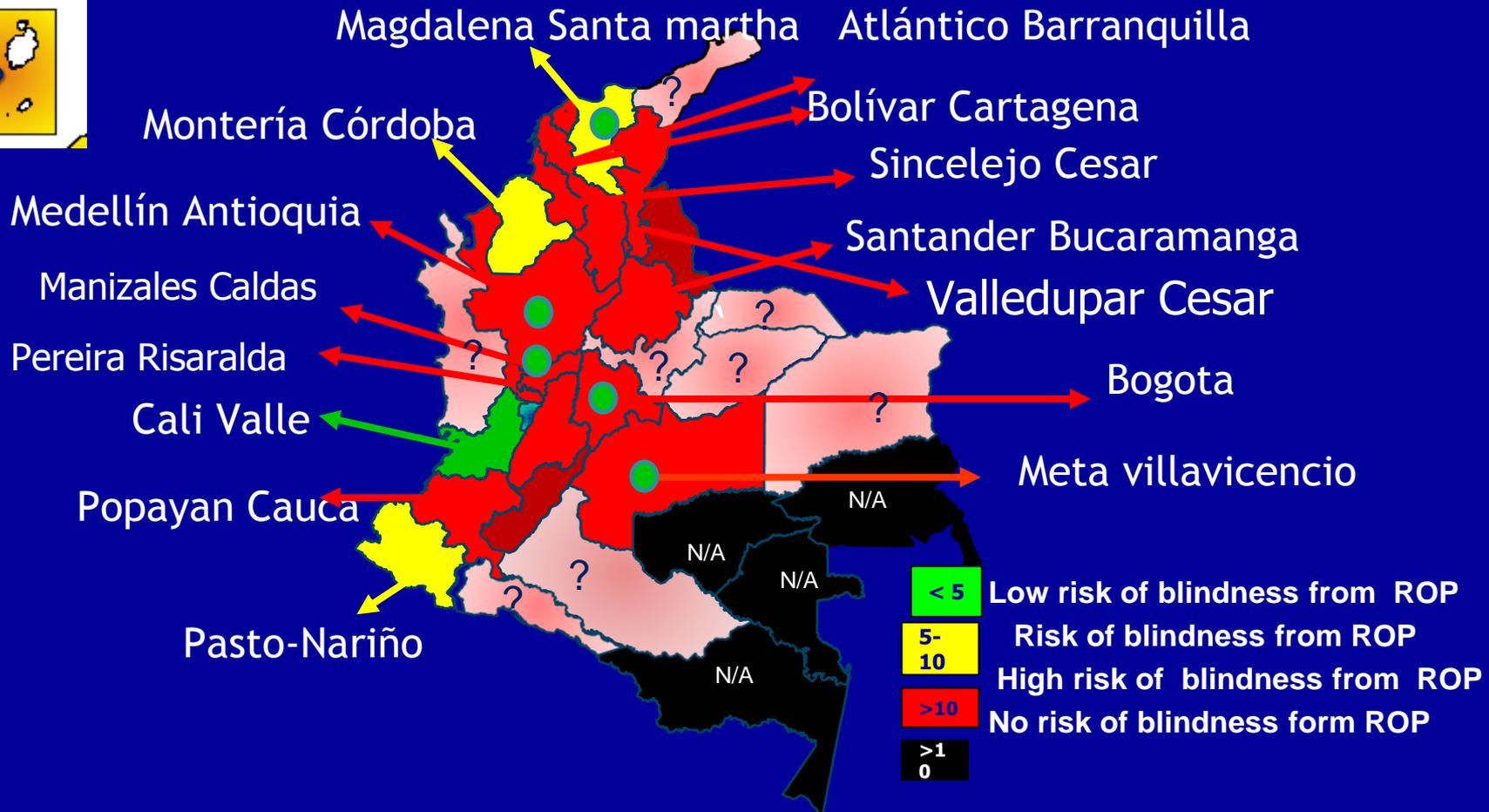




Gobierno de COLOMBIA

Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Departamentos using the National Protocol since 2010



Source: ASCON-SCO –MSPS Taller of prevention of blindness for rop Colombia Cartagena 2013
P and P programs of Instituto para Niños Ciegos y Sordos del Valle del Cauca june 2018



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 10001441 DE 2013

(- 6 MAYO 2013)

Por la cual se definen los procedimientos y condiciones que deben cumplir los Prestadores de Servicios de Salud para habilitar los servicios y se dictan otras disposiciones

EL MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

En ejercicio de sus atribuciones legales, especialmente las conferidas en el numeral 3 del artículo 173 de la Ley 100 de 1993, artículo 56 de la Ley 715 de 2001 y los artículos 2 del Decreto - Ley 4107 de 2011, 7, 8 y 14 del Decreto 1011 de 2006 y en desarrollo de los capítulos I y II del Decreto 1011 de 2006 y del artículo 56 de la Ley 1438 de 2011 modificado por el artículo 118 del Decreto-Ley 019 de 2012 y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo con lo previsto en el parágrafo 1° del artículo 4° del Decreto 1011 de 2006, el hoy Ministerio de Salud y Protección Social debe ajustar periódicamente y de manera progresiva los estándares que hacen parte de los diversos componentes del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud,

Que se hace necesario ajustar los procedimientos y condiciones para la habilitación de los servicios de salud, de conformidad con el desarrollo del país y los avances del sector que permitan brindar seguridad a los usuarios frente a los potenciales riesgos asociados a la prestación de los servicios de salud.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo 1. Objeto y campo de aplicación. La presente resolución tiene por objeto establecer los procedimientos y condiciones de habilitación, así como adoptar el Manual de Habilitación que deben cumplir: a) las instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, b) los Profesionales Independientes de Salud, c) los Servicios de Transporte Especial de Pacientes, y d) Las entidades con objeto social diferente a la prestación de servicios de salud, que por requerimientos propios de su actividad, brinden de manera exclusiva servicios de baja complejidad y consulta especializada, que no incluyan servicios de hospitalización ni quirúrgicos.

El cumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente resolución es de obligatoria verificación por parte de las Entidades Departamentales y Distritales de Salud, en lo de su competencia.

RESOLUCIÓN NÚMERO 10001441

- 6 MAYO 2013

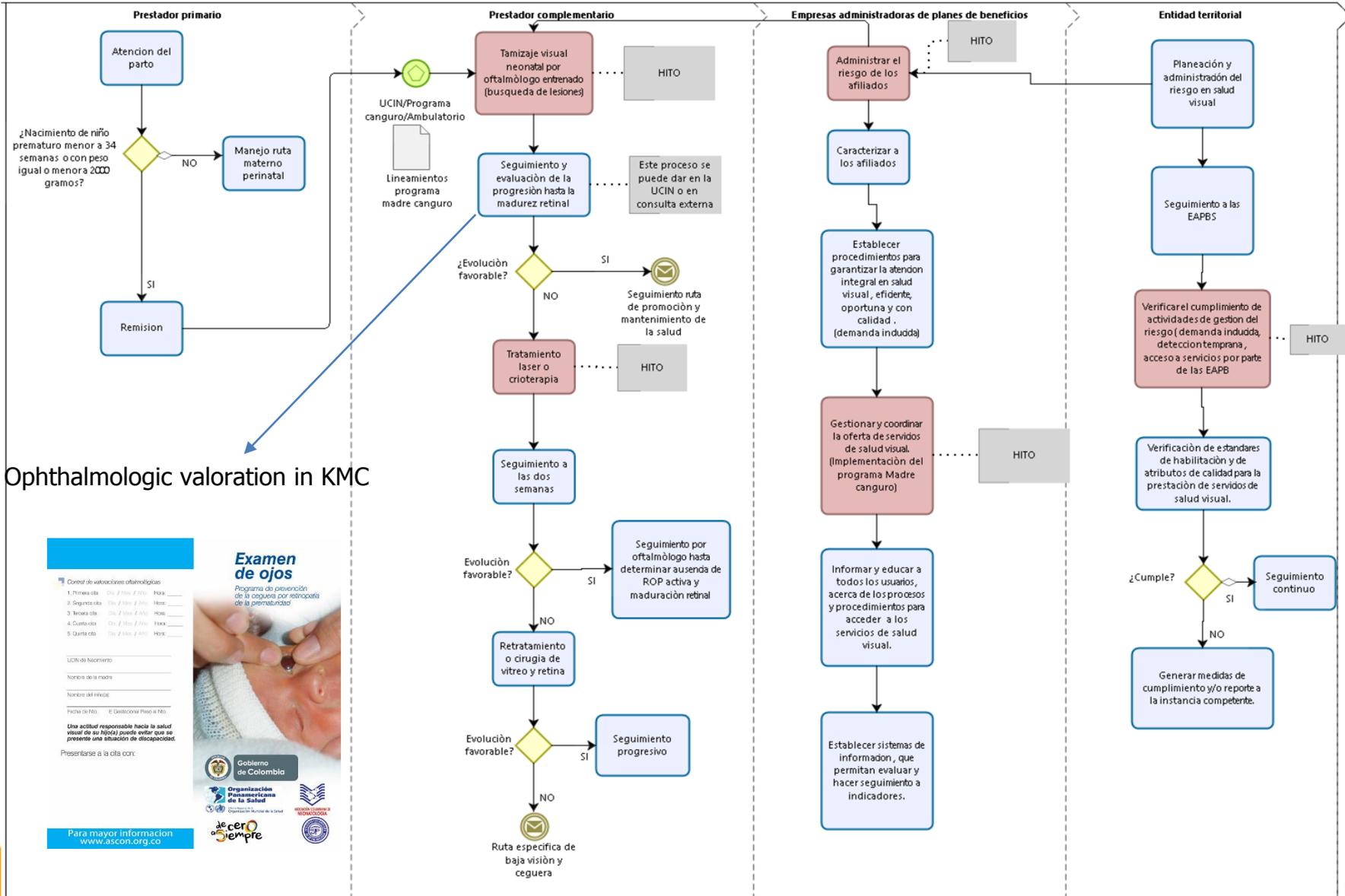
DE 2013

HOJA N° 104

Continuación de la Resolución "Por la cual se definen los procedimientos y condiciones que deben cumplir los Prestadores de Servicios de Salud para habilitar los servicios y se dictan otras disposiciones"

Cuidado intermedio neonatal	
Estándar	Criterio
Procesos Prioritarios	Adicional a lo exigido en todos los servicios y hospitalización de baja complejidad, cuenta con guías de práctica clínica sobre: <ol style="list-style-type: none"> 1. Manejo general del prematuro, 2. Reanimación del recién nacido 3. Transporte del recién nacido. 4. Convulsiones, 5. Hemorragia intracraneana 6. Meningitis 7. Síndrome de dificultad respiratoria, 8. Ductus arterioso persistente 9. Enterocolitis, 10. Hipoglicemia e hiperglicemia 11. Ictericia, 12. Policitemia, 13. Manejo de líquidos y electrolitos y Alteración de los mismos, 14. Nutrición enteral y parenteral, 15. Neonatos producto de partos con ruptura prematura o prolongada de membranas 16. Recién nacido con sospecha de infección. 17. Manejo de brotes de infección.
	Administración de sangre y derivatos La institución tiene e implementa procesos para: <ol style="list-style-type: none"> 1. La prevención de infecciones del torrente sanguíneo (bacteremias) asociadas al uso de dispositivos intravasculares (catéteres centrales y periféricos). 2. Garantizar las buenas prácticas de esterilización y garantizar este proceso para el servicio.
Historia Clínica y Registros	Manejo de retinopatía del prematuro. Protocolo de remisión del prematuro, al seguimiento en plan canguro. Aplica lo exigido para todos los servicios
Interdependencia	Disponibilidad de: <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuidado Intensivo Neonatal 2. Valoración con oftalmología con entrenamiento en retinopatía del prematuro. 3. Cirugía pediátrica 4. Cardiología pediátrica
	Transporte especial de pacientes neonatales Cuenta con: <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuidado básico neonatal 2. Laboratorio Clínico. 3. Servicio farmacéutico 4. Servicio de transfusión 5. Radiología 6. Soporte Nutricional 7. Terapia respiratoria
	Esterilización

Integral Attention Routes



Ophthalmologic valuation in KMC

Control de valoraciones oftalmológicas

1. Primera cita: Día / Mes / Año Hora: _____
2. Segunda cita: Día / Mes / Año Hora: _____
3. Tercera cita: Día / Mes / Año Hora: _____
4. Cuarta cita: Día / Mes / Año Hora: _____
5. Quinta cita: Día / Mes / Año Hora: _____

UCIN de nacimiento: _____

Nombre de la madre: _____

Nombre del niño(a): _____

Fecha de foto: _____ F. Quilómetros Peso a Mo: _____

Una actitud responsable hace la salud visual de su hijo(a) posible evitar que se presente una situación de discapacidad.

Presentarse a la cita con:

Para mayor información www.ascan.org.co

Examen de ojos

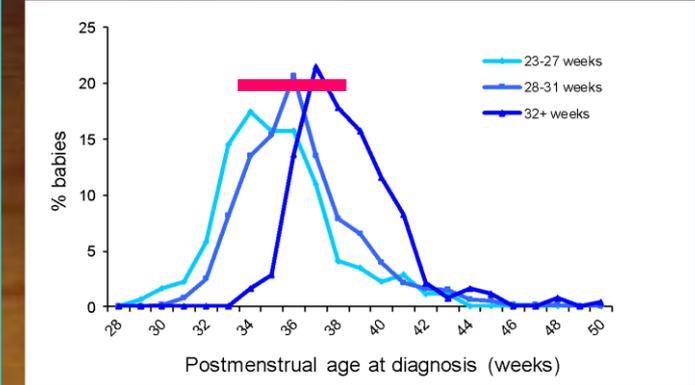
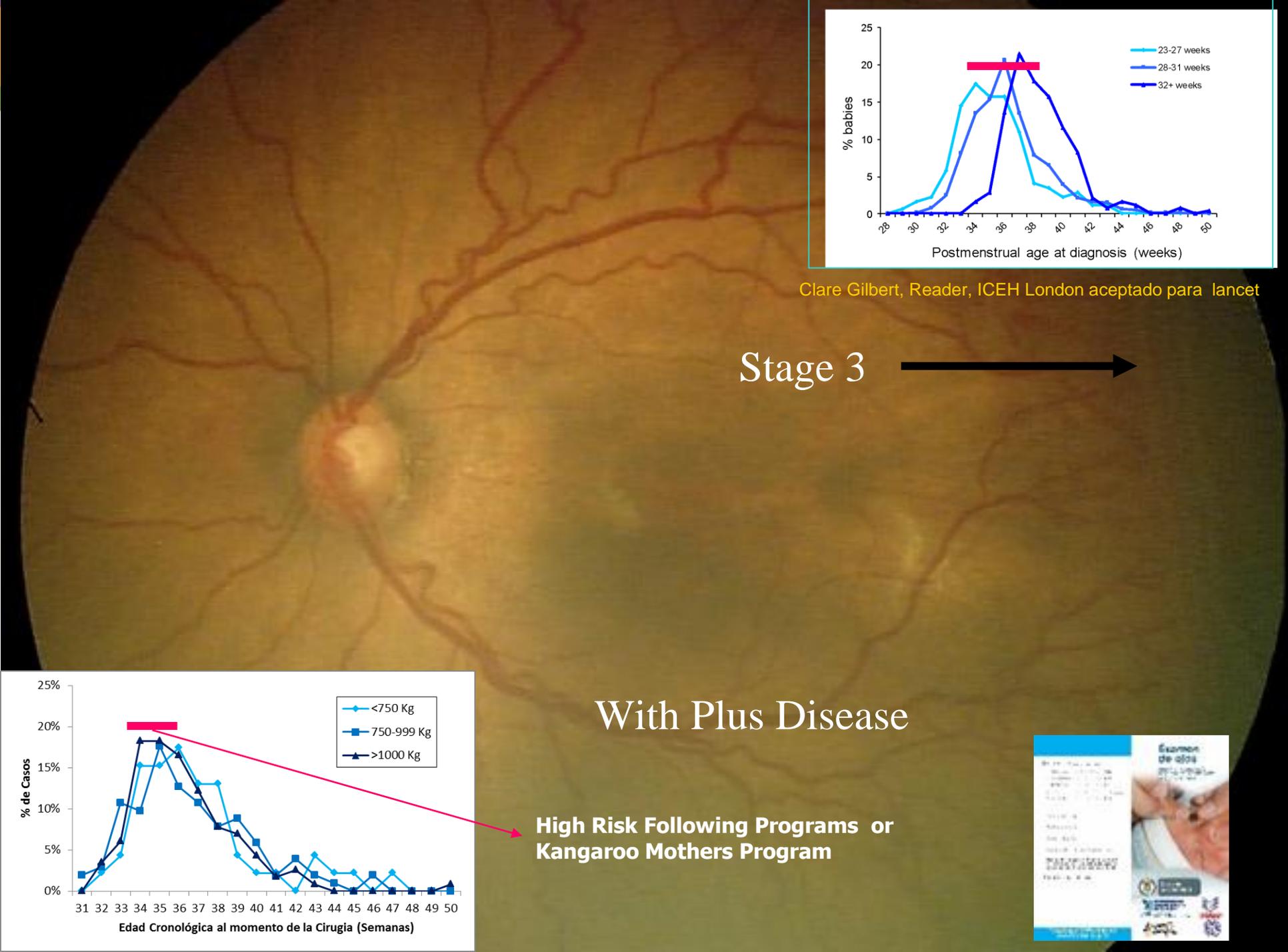
Programa de prevención de la ceguera por retinopatía de la prematuridad

Gobierno de Colombia

Organización Panamericana de la Salud

Ministerio de Salud

de Cero Siempre

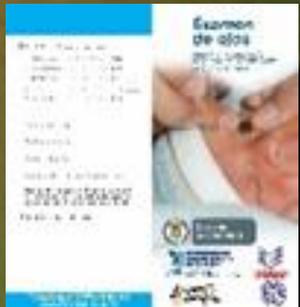
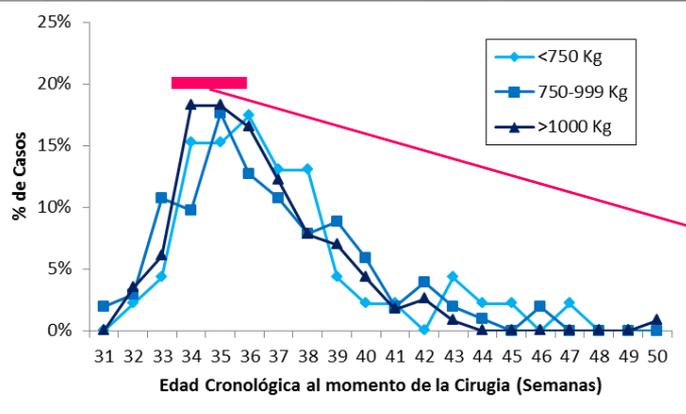


Clare Gilbert, Reader, ICEH London aceptado para lancet

Stage 3 →

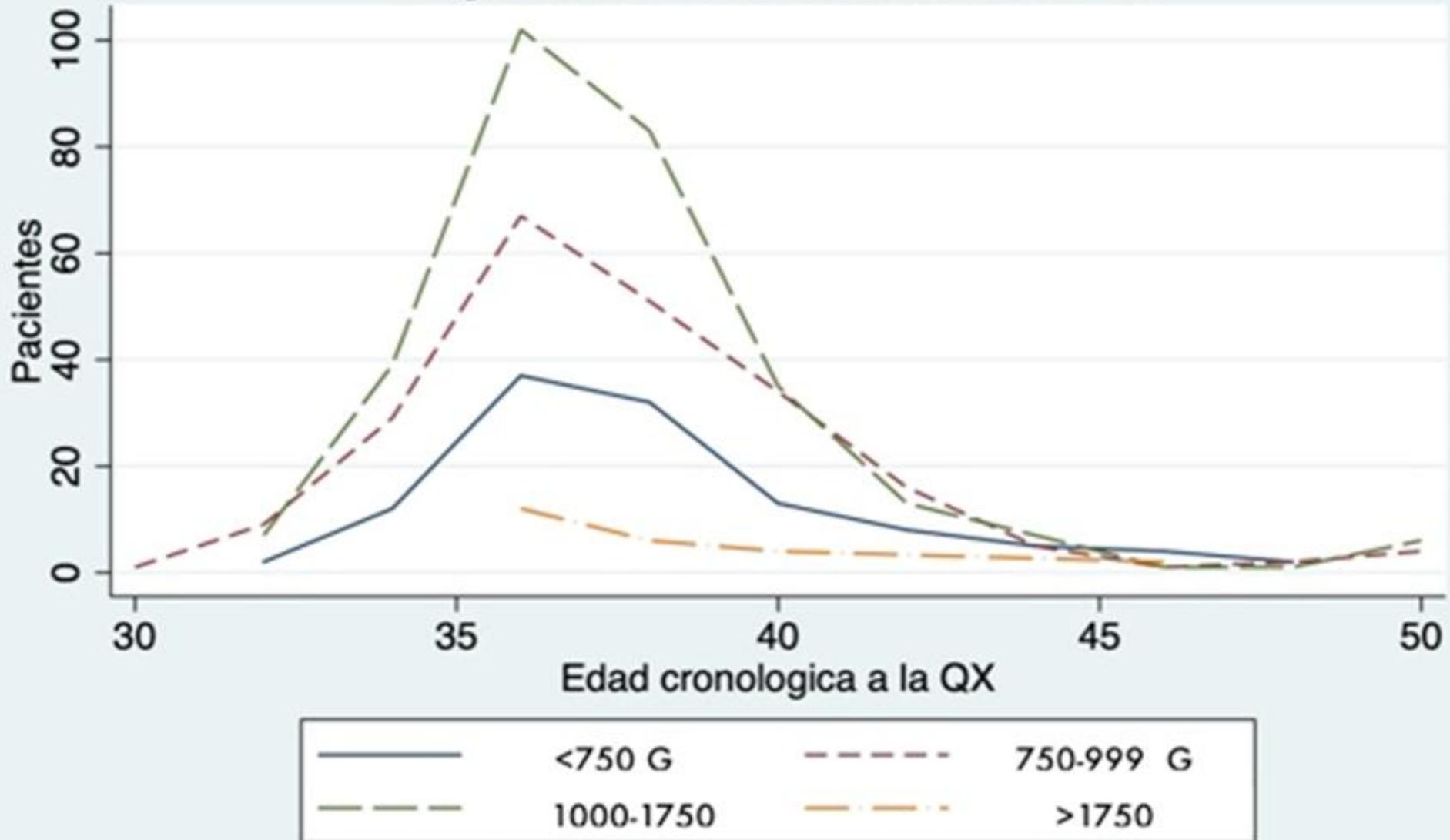
With Plus Disease

High Risk Following Programs or Kangaroo Mothers Program



Age at the time of surgery according to weight

Programa ROP INCYS. Valle. 1995-2018



Fuente: Base de datos. Programa ROP INCYS. Valle del Cauca



Who do we assess?



Examinar a: Todo Recien Nacido Pretermino a la 4ta semana de vida y, al menos una vez, antes del egreso de la UCIN

Examinar a: Todo RN < 2000 gramos y Los \leq 36 SEM con cualquier peso Si tienen factores de riesgo

FACTORES DE RIESGO

Ventilación mecánica
Oxigenoterapia
Corioamnionitis y/o Candidiasis Sistémica
Hemorragia intracraneana
Leucomalacia Periventricular
Hidrocefalia o preclamsia

Coordinación del tamizaje por el (la) Jefe de la UCIN y el (la) Oftalmólogo entrenado de la Institución Estableciendo un día fijo para la valoración de los neonatos en riesgo



Gobierno de COLOMBIA

When do we assess?

1st Assessment



Examinar: Todo Recien Nacido Pretermino a la 4ta semana de vida y, al menos una vez, antes del egreso de la UCIN

Examinar a: Todo RN < 2000 gramos y Los ≤ 36 SEM con cualquier peso Si tienen factores de riesgo

FACTORES DE RIESGO

- Ventilación mecánica
- Oxigenoterapia
- Corioamniotitis y/o Candidiasis Sistémica
- Hemorragia intracraneana
- Leucomalacia Periventricular
- Hidrocefalia o preclamsia

2nd Assessment

SIN PLUS

CON PLUS

ESTADÍO	ZONA I	ZONA II	ZONA III
INMADURA	Yellow	Light Green	Light Green
ESTADÍO I	Yellow	Light Green	Light Green
ESTADÍO II	Orange	Yellow	Light Green
ESTADÍO III	Red	Orange	Yellow
ESTADÍO I	Red	Yellow	Yellow
ESTADÍO II	Red	Red	Orange
ESTADÍO III	Red	Red	Red

EXAMEN EN DOS SEMANAS

EXAMEN EN UNA SEMANA

TIPO 2 EXAMEN EN 3 O 4 DIAS

TIPO 1 TRATAMIENTO en menos de 48 horas



Gobierno de COLOMBIA

How do we assess?

Coordinación del tamizaje por el (la) Jefe de la UCIN y el (la) Oftalmólogo Entrenado de la Institución establecer un día fijo a la semana para la valoración de los neonatos en riesgo

DILATACIÓN OCULAR:

Realizada por enfermera jefe de la Unidad Neonatal
Medicamentos proporcionados por la institución.

Dilatación pupilar: 1 gota de Tropicamida 1% mas fenilefrina 2.5%

Aplicar las gotas media hora antes del examen en ambos ojos y repetir su aplicación a los 10 minutos (máx. tres)



IMPLEMENTOS:

1 oftalmoscopio indirecto
1 lente de 28 diotrias
Blefarostatos. Aplicadores
Gotas para dilatación
Papelería para registro
Historias Clínicas (ROP)
del Programa de Prevención



las clínicas de los pacientes a examinar y registrará en el libro asignado o en la de HC, edad gestacional, peso, Grado de ROP, teléfono, dirección, nombre de autorización de los padres y procedimiento quirúrgico, deben ser correctamente
oterapia, se coordinará con el área administrativa para agilizar la autorización
viar FAX como Urgencia Vital. Dentro de un plazo máximo de 48 horas se debe



Gobierno de COLOMBIA

Where do we assess?

La Enfermera Jefe del programa alistar las historias clínicas de los pacientes a examinar y registrará en el libro asignado o en la base de datos (nombre y apellidos del paciente, No. de HC, edad gestacional, peso, Grado de ROP, teléfono, dirección, nombre de los padres, fecha de controles).

Todos los formatos de valoración, control, autorización de los padres y procedimiento quirúrgico, deben ser correctamente diligenciados, firmados y sellados.

Una vez definida la necesidad de cirugía Laser o Crioterapia, se coordinará con el área administrativa para agilizar la autorización ante su respectiva EPS, ARS o Servicio de Salud. Enviar FAX como Urgencia Vital. Dentro de un plazo máximo de 48 horas se debe estar realizando el procedimiento.

- The first assessment we do in the NICU where the patient is located

No olvidar Control en _____

Fecha Qx _____

Fecha / Edad Cronol	Estadio	Zona	Vasos	Consultas
	OD		<input type="checkbox"/> Dilatado <input type="checkbox"/> Tortuoso <input type="checkbox"/> Plus	<input type="radio"/> Inmadura <input type="radio"/> Mac
	OI		<input type="checkbox"/> Dilatado <input type="checkbox"/> Tortuoso <input type="checkbox"/> Plus	<input type="radio"/> Inmadura <input type="radio"/> Mac
	OD		<input type="checkbox"/> Dilatado <input type="checkbox"/> Tortuoso <input type="checkbox"/> Plus	<input type="radio"/> Inmadura <input type="radio"/> Mac
	OI		<input type="checkbox"/> Dilatado <input type="checkbox"/> Tortuoso <input type="checkbox"/> Plus	<input type="radio"/> Inmadura <input type="radio"/> Mac
	OD		<input type="checkbox"/> Dilatado <input type="checkbox"/> Tortuoso <input type="checkbox"/> Plus	<input type="radio"/> Inmadura <input type="radio"/> Mac
	OI		<input type="checkbox"/> Dilatado <input type="checkbox"/> Tortuoso <input type="checkbox"/> Plus	<input type="radio"/> Inmadura <input type="radio"/> Mac
	OD		<input type="checkbox"/> Dilatado <input type="checkbox"/> Tortuoso <input type="checkbox"/> Plus	<input type="radio"/> Inmadura <input type="radio"/> Mac
	OI		<input type="checkbox"/> Dilatado <input type="checkbox"/> Tortuoso <input type="checkbox"/> Plus	<input type="radio"/> Inmadura <input type="radio"/> Mac

Quinto Exámen: Fecha Edad Cronológica

OD OI

Refracción

1er Examinador





Examen de ojos

SABES CRISTINA ERINJA CASERAS

Examen de ojos

Programa de prevención
de la ceguera por retinopatía
de la prematuridad

Retinopatía de la prematuridad

¿Qué es?

Es la enfermedad del ojo casi exclusiva de los recién nacidos prematuros. Por no ser visible puede progresar hasta dejarlos ciegos.

¿Quiénes están en riesgo?

Los bebés que nacen antes de los ocho meses, con un peso menor a 2000 gramos o que han requerido oxígeno durante su hospitalización en UCIN.

*La retinopatía sólo
es posible detectarla
a través de este
procedimiento*



El examen

El examen es realizado quincenalmente por un(a) médico(a) oftalmólogo(a) pediatra hasta que la retina del bebé termine de madurar y pase el mayor periodo de riegos de ceguera aproximadamente hasta la semana 44 (de uno a dos meses después de fecha probable de parto) y anualmente hasta los siete años para detectar problemas como ambliopía, miopía o estrabismo.

Recuerde

Para que su bebé tenga un desarrollo normal de la visión debe traerlo a las valoraciones que indica el (la) médico(a) oftalmólogo(a) pediatra para que le pueda brindar un tratamiento oportuno en caso de detectar algún problema en los ojos de su hijo(a).

En caso de necesitar cirugía se debe realizar en las primeras 48 horas de hecho el diagnóstico.



*Buscamos Luz en la
Sombra y Palabras
en el Silencio*

**Instituto Para Niños Ciegos y
Sordos del Valle
Del Cauca**

DateHour

Control de valoraciones oftalmológicas

- 1. Primera cita Día / Mes / Año Hora: _____
- 2. Segunda cita Día / Mes / Año Hora: _____
- 3. Tercera cita Día / Mes / Año Hora: _____
- 4. Cuarta cita Día / Mes / Año Hora: _____
- 5. Quinta cita Día / Mes / Año Hora: _____

UCIN de Nacimiento

Nombre de la madre

Nombre del niño(a)

Fecha de Nto. E Gestacional Peso al Nto.

Una actitud responsable hacia la salud visual de su hijo(a) puede evitar que se presente una situación de discapacidad.

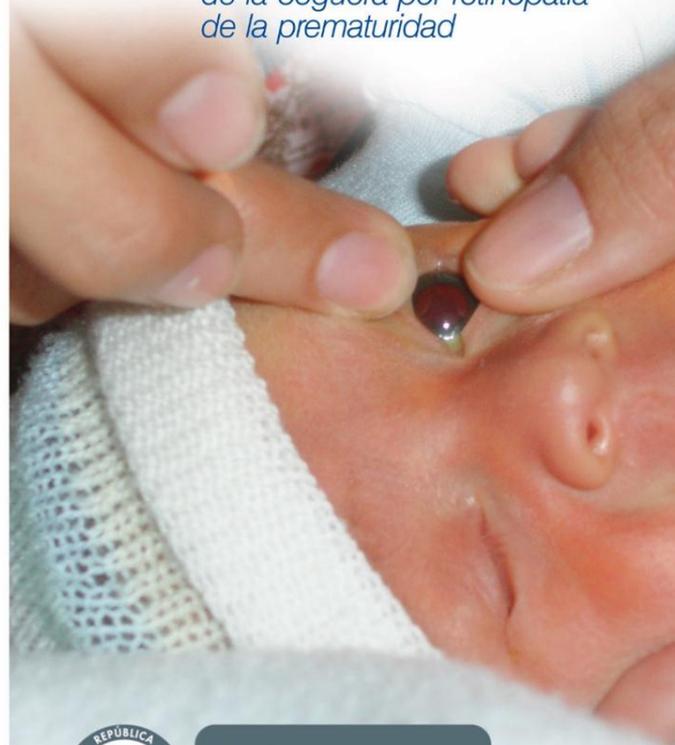
Presentarse a la cita con:

Place

Para mayor información
www.ascon.org.co

Examen de ojos

Programa de prevención de la ceguera por retinopatía de la prematuridad



Gobierno de Colombia



Organización Panamericana de la Salud

Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEONATOLOGÍA



de cero a Siempre

Barranquilla

Control de valoraciones oftalmológicas

- 1. Primera cita Día / Mes / Año Hora: _____
- 2. Segunda cita Día / Mes / Año Hora: _____
- 3. Tercera cita Día / Mes / Año Hora: _____
- 4. Cuarta cita Día / Mes / Año Hora: _____
- 5. Quinta cita Día / Mes / Año Hora: _____

UCIN de Nacimiento _____

Nombre de la madre _____

Nombre del niño(a) _____

Fecha de Nto. E Gestacional Peso al Nto. _____

Una actitud responsable hacia la salud visual de su hijo(a) puede evitar que se presente una situación de discapacidad.

Presentarse a la cita con:

Dr. Carlos Abdala Caballero
Especialista Oftalmólogo - Cirujano de retina y vitreo

Retina y Vitreo

CLÍNICA OFTALMOLÓGICA UNIDAD LASER
Cra. 52 No. 84 - 18 Corc. 205 T21 377 a 157
Teléfono: (57 373 8783) Fax: (57 373 4417)
caballero@unidadesoftalmologica.com
Barranquilla - Colombia

Para mayor información www.ascon.org.co

Cartagena

Control de valoraciones oftalmológicas

- 1. Primera cita Día / Mes / Año Hora: _____
- 2. Segunda cita Día / Mes / Año Hora: _____
- 3. Tercera cita Día / Mes / Año Hora: _____
- 4. Cuarta cita Día / Mes / Año Hora: _____
- 5. Quinta cita Día / Mes / Año Hora: _____

UCIN de Nacimiento _____

Nombre de la madre _____

Nombre del niño(a) _____

Fecha de Nto. E Gestacional Peso al Nto. _____

Una actitud responsable hacia la salud visual de su hijo(a) puede evitar que se presente una situación de discapacidad.

OFTALMOLOGÍA
OPTOMETRÍA
TERAPIA VISUAL
REABILITACIÓN VISUAL
PRÓTESIS OCULARES
CIRUGÍAS

Manga Av. San Lázaro Cra. 15 No. 26-102, Tel. (57) 6644885 Cel. 311 9400353
www.Pro-VisionDelCaribe.com / Email: provision@caribevision@gmail.com
Cartagena de Indias - Colombia

Para mayor información www.ascon.org.co

Examen de ojos

Programa de prevención de la ceguera por retinopatía de la prematuridad



Gobierno de Colombia

Organización Panamericana de la Salud

de cero a Siempre

Control de valoraciones oftalmológicas

- 1. Primera cita Día / Mes / Año Hora: _____
- 2. Segunda cita Día / Mes / Año Hora: _____
- 3. Tercera cita Día / Mes / Año Hora: _____
- 4. Cuarta cita Día / Mes / Año Hora: _____
- 5. Quinta cita Día / Mes / Año Hora: _____

UCIN de Nacimiento _____

Nombre de la madre _____

Nombre del niño(a) _____

Fecha de Nto. E Gestacional Peso al Nto. _____

Una actitud responsable hacia la salud visual de su hijo(a) puede evitar que se presente una situación de discapacidad.

Presentarse a la cita con:

Clínica Oftalmológica del Caribe
La mejor atención para la visión.

Dra. Beatriz Donado Acosta
Oftalmóloga Pediatra y Estomatóloga

Calle 85 No. 59 - 158 Tel. 3 36 27 90 Ext. 136
E-mail: beatrizdonado@caribeoftalmologica.com
Barranquilla - Colombia, Suramérica

Para mayor información www.ascon.org.co

Cartagena

Control de valoraciones oftalmológicas

- 1. Primera cita Día / Mes / Año Hora: _____
- 2. Segunda cita Día / Mes / Año Hora: _____
- 3. Tercera cita Día / Mes / Año Hora: _____
- 4. Cuarta cita Día / Mes / Año Hora: _____
- 5. Quinta cita Día / Mes / Año Hora: _____

UCIN de Nacimiento _____

Nombre de la madre _____

Nombre del niño(a) _____

Fecha de Nto. E Gestacional Peso al Nto. _____

Una actitud responsable hacia la salud visual de su hijo(a) puede evitar que se presente una situación de discapacidad.

Presentarse a la cita con:

Oftalmólogo Pediatra
Especialista en ROP
(Retinopatía del prematuro)

MILTON GUERRA TORRES
OFTALMOLOGÍA PEDIÁTRICA Y ESTOMATOLOGÍA

C.C. Plaza Caden Local 13
C.C. Centro Pasa Local 13
Celular: 314 554 4722
Cartagena - Colombia

Para mayor información www.ascon.org.co

Examen de ojos

Programa de prevención de la ceguera por retinopatía de la prematuridad



Gobierno de Colombia

Organización Panamericana de la Salud

de cero a Siempre

Control de valoraciones oftalmológicas

- 1. Primera cita Día / Mes / Año Hora: _____
- 2. Segunda cita Día / Mes / Año Hora: _____
- 3. Tercera cita Día / Mes / Año Hora: _____
- 4. Cuarta cita Día / Mes / Año Hora: _____
- 5. Quinta cita Día / Mes / Año Hora: _____

UCIN de Nacimiento _____

Nombre de la madre _____

Nombre del niño(a) _____

Fecha de Nto. E Gestacional Peso al Nto. _____

Una actitud responsable hacia la salud visual de su hijo(a) puede evitar que se presente una situación de discapacidad.

Presentarse a la cita con:

Oftalmólogo Pediatra
Especialista en ROP
(Retinopatía del prematuro)

DR. MILTON GUERRA TORRES
OFTALMOLOGÍA PEDIÁTRICA Y ESTOMATOLOGÍA

Calle 58 # 68 - 107
800 Santafé Plaza
Cra. 63 No. 554 4537
Celular: 314 554 4722
Barranquilla - Colombia

Para mayor información www.ascon.org.co

Valledupar

Examen de ojos

Programa de prevención de la ceguera por retinopatía de la prematuridad



Gobierno de Colombia

Organización Panamericana de la Salud

de cero a Siempre

Control de valoraciones oftalmológicas

- 1. Primera cita Día / Mes / Año Hora: _____
- 2. Segunda cita Día / Mes / Año Hora: _____
- 3. Tercera cita Día / Mes / Año Hora: _____
- 4. Cuarta cita Día / Mes / Año Hora: _____
- 5. Quinta cita Día / Mes / Año Hora: _____

UCIN de Nacimiento _____

Nombre de la madre _____

Nombre del niño(a) _____

Fecha de Nto. E Gestacional Peso al Nto. _____

Una actitud responsable hacia la salud visual de su hijo(a) puede evitar que se presente una situación de discapacidad.

Presentarse a la cita con:

Margarita María Meza Pumarejo
Cirujano oftalmólogo

Hospital Rosario Pumarejo de Lopez
Cel. 315 387 90 36
mmezapumarejo@hotmail.com

Para mayor información www.ascon.org.co

Examen de ojos

Programa de prevención de la ceguera por retinopatía de la prematuridad



Gobierno de Colombia

Organización Panamericana de la Salud

de cero a Siempre

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEONATOLOGÍA

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEONATOLOGÍA

Examen de ojos

Programa de prevención de la ceguera por retinopatía de la prematuridad



Gobierno de Colombia

Organización Panamericana de la Salud

de cero a Siempre

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEONATOLOGÍA

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEONATOLOGÍA

Para mayor información www.ascon.org.co

Cartagena

- Kangaroo Program in Clínica Santa Cruz de Bocagrande Barrio Zaragocilla sector cuatro vientos



Dr. Milton Guerra Torres Pediatric Ophthalmologist
Monday 1pm Tuesday 3pm

Pasto

Examen de ojos

Sincelejo

Examen de ojos

Villavicencio

Examen de ojos

Control de valoraciones oftalmológicas

- 1. Primera cita Día / Mes / Año Hora: _____
- 2. Segunda cita Día / Mes / Año Hora: _____
- 3. Tercera cita Día / Mes / Año Hora: _____
- 4. Cuarta cita Día / Mes / Año Hora: _____
- 5. Quinta cita Día / Mes / Año Hora: _____

UCIN de Nacimiento _____

Nombre de la madre _____

Nombre del niño(a) _____

Fecha de Nto. E Gestacional Peso al Nto. _____

Una actitud responsable hacia la salud visual de su hijo(a) puede evitar que se presente una situación de discapacidad.

Presentarse a la cita con:

Dra. Myriam L. Hernández Rojas
Oftalmología
Redes Médicas Quirúrgicas
Uveítis - Enfermedades Infecciosas Oculares
Tel: (4) 345 00 00 - Cel: 312 260 8454
Cra 16 No. 12-75 Torre 2 Consultorio 409
Municipio Páez - Pereira - Colombia
E-mail: myriamhernandez@hotmail.com



Para mayor información www.ascon.org.co

Montería

Examen de ojos

Control de valoraciones oftalmológicas

- 1. Primera cita Día / Mes / Año Hora: _____
- 2. Segunda cita Día / Mes / Año Hora: _____
- 3. Tercera cita Día / Mes / Año Hora: _____
- 4. Cuarta cita Día / Mes / Año Hora: _____
- 5. Quinta cita Día / Mes / Año Hora: _____

UCIN de Nacimiento _____

Nombre de la madre _____

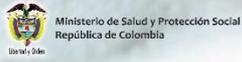
Nombre del niño(a) _____

Fecha de Nto. E Gestacional Peso al Nto. _____

Una actitud responsable hacia la salud visual de su hijo(a) puede evitar que se presente una situación de discapacidad.

Presentarse a la cita con:

cofin
CENTRO DE INVESTIGACIONES OFTALMOLÓGICAS
Avenida Libertador No. 20-48
Tel: 471 2300 - 431 8270
Cra. 136-620204
Santa Marta - Colombia
cofinmarta@gmail.com



Para mayor información www.ascon.org.co

Santa Marta

Examen de ojos

Popayan

Control de valoraciones oftalmológicas

- 1. Primera cita Día / Mes / Año Hora: _____
- 2. Segunda cita Día / Mes / Año Hora: _____
- 3. Tercera cita Día / Mes / Año Hora: _____
- 4. Cuarta cita Día / Mes / Año Hora: _____
- 5. Quinta cita Día / Mes / Año Hora: _____

UCIN de Nacimiento _____

Nombre de la madre _____

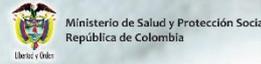
Nombre del niño(a) _____

Fecha de Nto. E Gestacional Peso al Nto. _____

Una actitud responsable hacia la salud visual de su hijo(a) puede evitar que se presente una situación de discapacidad.

Presentarse a la cita con:

Dra. Sandra Nayibe Cortés Sañón
OFTALMOLOGÍA GENERAL
Hospital General de Popayán
Calle 18 No. 30-84 Barrio Consuelo 204
Popayán - Cauca
Tel: 303 33 44 331 335 - Cel: 307 128 18 91 - sanas@hotmail.com



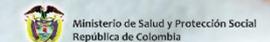
Para mayor información www.ascon.org.co

Programa de prevención de la ceguera por retinopatía de la prematuridad



Examen de ojos

Programa de prevención de la ceguera por retinopatía de la prematuridad



Para mayor información www.ascon.org.co



Instituto para Niños Ciegos
y Sordos del Valle del Cauca
Buscamos Luz en la Sombra
y Palabra en el Silencio

Cali Valle



- Three Kangaroo Programs
 - University Hospital del Valle
 - In Hospital and outpatient ophthalmological evaluation Wednesday 7-11 AM
 - Kangaroo Alfa Dra. Claudia Zuluaga Botero
 - Tuesday and Friday AM
 - Kangaroo Foundation Valle del Lili
 - Attended by Dr Rodrigo Polania Pediatric Ophthalmologist



FAMILY SENSIBILIZATION TALKS FOR FOLLOW UP CALI- PASTO –SANTA MARTA



Manizales

- SES Program Hospital of Caldas
- Street 48 #25-71 Thursday 8 am



Ophthalmologic Evaluation Dres. Camilo Tobón y Sergio Jaramillo Retinologists

MEDELLIN ANTIOQUIA

- Seven Kangaroo Programs
 - Clínica Bolivariana
 - Cra 72ª # 78b-50 **Thursday**
 - Suramericana Liliana Zuluaga retinologist
 - General Hospital Dr Juan Vicente Espinosa
 - Saludcoop



MEDELLIN ANTIOQUIA

– PMCI Savia Salud

- Dra. Mónica Malangón **Thursday** Pediatric Ophthalmologist
- Calle 7n39-197 piso 18 consultorio 1810

– GeneralHospital Dr. Juan Vicente Espinosa

– Saludcoop

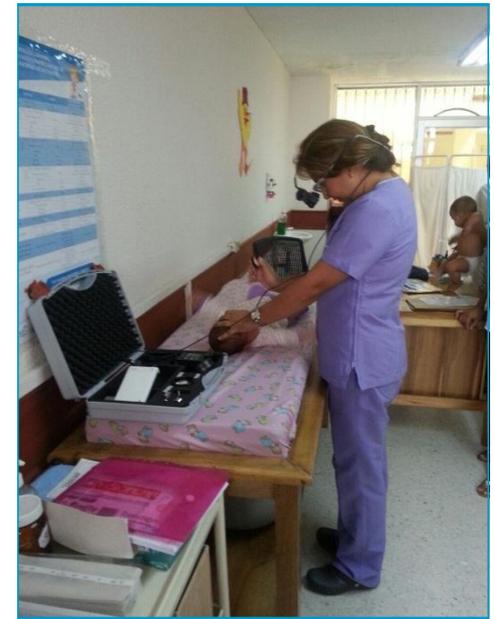
– Rionegro Dr. José Orlando Rodríguez

– Turbo



Montería

- Kangaroo Programs in Hospital San Jerónimo
Carrera 14 N° 22-50 B / Costa de Oro
Monday AM



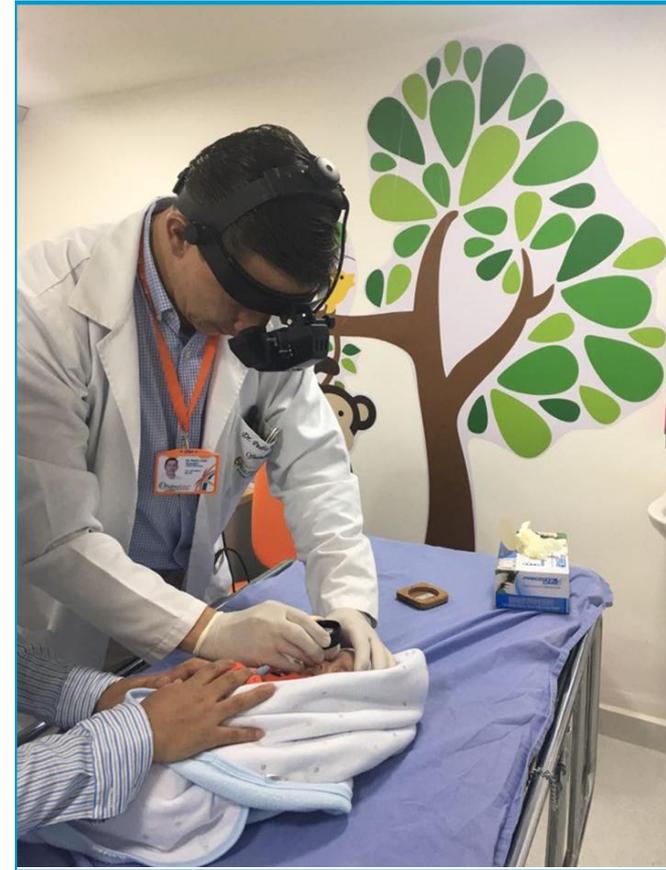
Dra. Yaqueline Yancen Borja Pediatric
Ophthalmologist



Neiva

Kangaroo in the Regional Hospital University de Neiva Hernando Moncaleano

Ophthalmologic Evaluation **Thursday**
Cra 7 #21-10 **Oftalmolaser**



Dr. Pedro Acevedo Pediatric Ophthalmologist



Pereira Risaralda

Kangaroo Program in E.S.E University Hospital San Jorge Cra 4 #24-88 Tuesday 2 pm



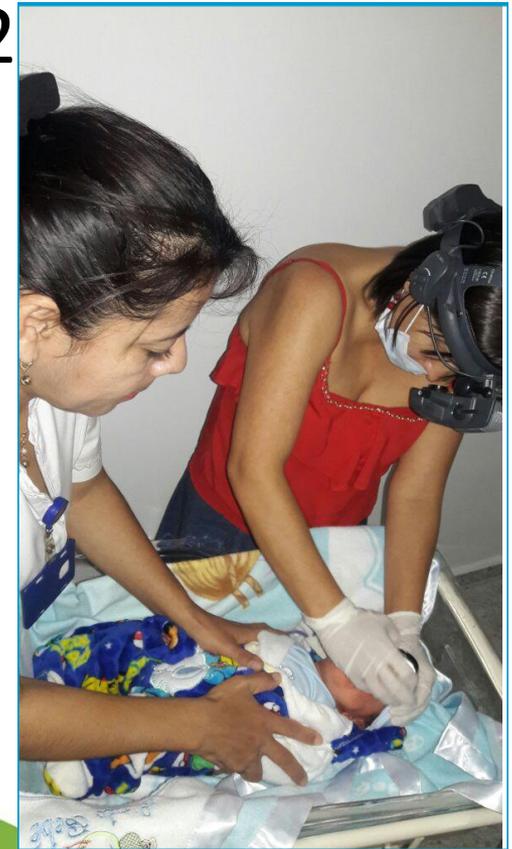
The ophthalmologic evaluations are done byl Dr. Jorge Alberto Arcila
Pediatric Ophthalmologist

Popayán Cauca

- Kangaroo Public Program of Hospital "San José de Popayán" Cra 6 N 10-142



Wednesday 8 am



Popayán Cauca

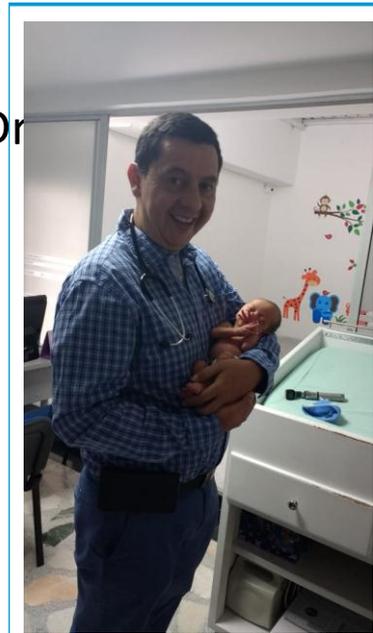
- Kangaroo Program of Clínica la Estancia Calle 15N2-350 Saturday 9 am



Ophthalmologic evaluations are done in both programs by Dra. Sandra Ordoñez Pediatric Ophthalmologist

Ibagué Tolima

- 2 Kangaroo Program of Hospital Federico Ileras Acosta and
- **Unidad materno infantil del Tolima IMIT**
 - Tuesday: Rafael Rodríguez Retinologist
 - 30 new patients every month
 - Following patients older than 4 months old Optometrist Dr. [Name obscured]
 - 55 patients a month





Instituto para Niños Ciegos y Sordos del Valle del Cauca
Buscamos Luz en la Sombra y Palabra en el Silencio

Santa Marta

Kangaroo Saludcoop **Wednesday AM**



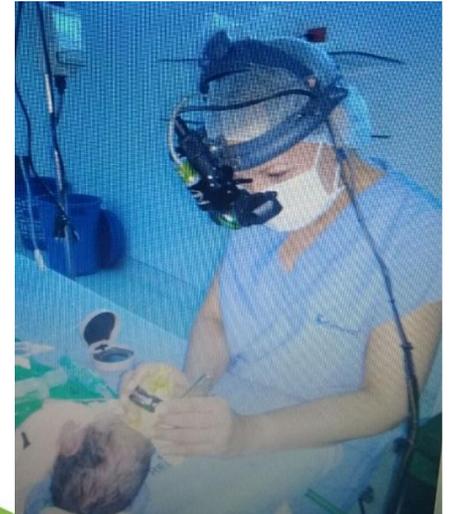
Ophthalmologic evaluations Dra. Carolina Serrano Calderón Pediatric Ophthalmologist



Sincelejo

- It is opening in Clínica la Concepción
Calle 38 #52-249 y Saturday AM

The evaluations will be done by Dra. María
Isabel Barrios Tres Palacios Retinologist



Valledupar



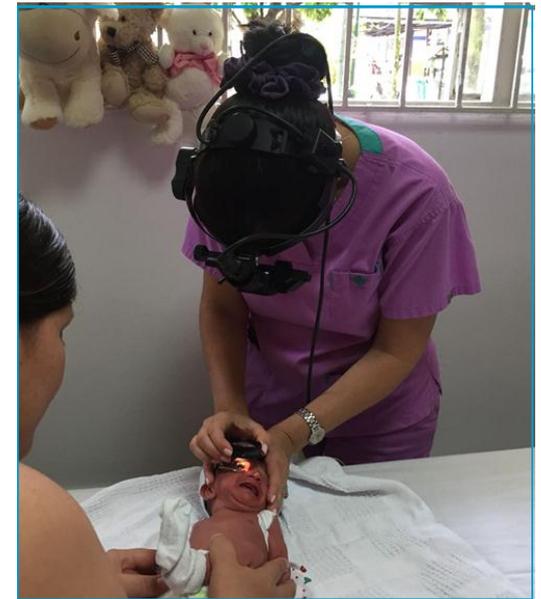
- Kangaroo Program in the Hospital Rosario Pumarejo Calle 16C No. 17 – 141 Tuesdays



Ophthalmologic evaluations by Dra. Margarita María Meza Pumarejo ophthalmologist

Villavicencio

Kangaroo in the Hospital Departamental **Famicanguero**



Dra. María Camila Rojas Jaramillo
Pediatric Ophthalmologist **Monday and
Wednesday AM**

Control visits at 6 months, 1 year & yearly until 7 years old



Premature children without ROP with big refractive changes or ...



TOXOPLASMOSIS



Congenital Glaucoma





11,708 Reviewed patients
612 Surgical patients



705 gr
26 sem
AV20/30
y
20/20



1200 g
30 weeks y AV 20/20 AO



MUSICA





No olvides que el amor también es prevención.

Tus manos y las nuestras un cuidado cálido y seguro.



Tú y todas las personas que atienden a la bebé deben lavarse las manos a menudo, evitando así transmitir cualquier enfermedad.



Evita el contacto de la bebé con adultos y niños que tengan o hayan tenido estornudos o cualquier otro tipo de enfermedad contagiosa.



Si la bebé presenta algún signo de alarma debes acudir con urgencia al pediatra o al hospital más cercano.

• Evita el contacto con animales.
• Si no sabes identificarlo.
• Cedele espacio en la sala y no respire.
• Mantén las uñas cortas.
• Evita tener visitas abundantes con mamá y papá.

SAVIA SALUD
Medellín Antioquia



Kangaroo HUV Cali Valle



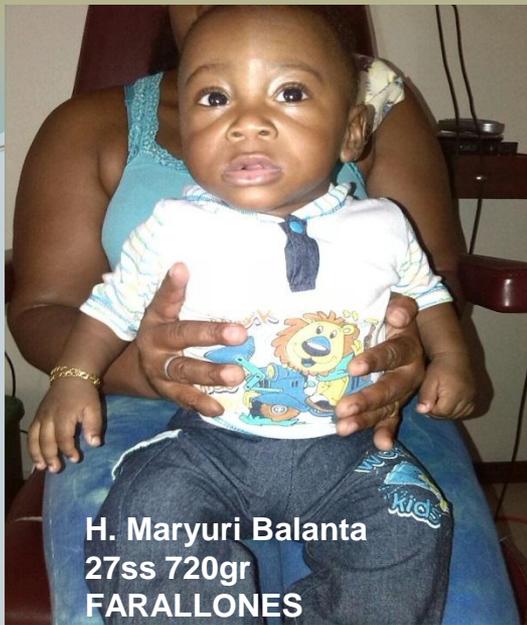
Impact of implementation of blindness prevention program from ROP

Resultados Santa Marta	2009-10	2012	2013	2014	2015	2016
No. Camas UCIN	153	170	175	175	162	
RN < 2000 gr. Valorados	121	230	200	220	229	280
Cobertura de examen oft	24%	95%	63%	81%	106%	110%
Tasa ROP	25%	20%	19%	22%	16%	8.21
Tiempo entre DX-TTO	9 días (2-27)	4,5 días (1-7)	5,8 días (0-20)	4 días (0-11)	3.5 días (0-14)	3.6días(0-15)
ROP QX	13%	8,9%	11%	8,6%	5.6%	3.92%
No. Ciegos	16	1	0	0	0	2
Seguimiento de pacientes operados.	43%	94%	93%	100%	100%	100%
Resultado Favorable	42.8%	96%	100%	100%	100%	100%

Zuluaga C., Galvis C., Solano J., Serrano C., Martínez A. Ospino MP
 Sociedad Colombiana de Oftalmología, Asociación Colombiana de Neonatología
 Ministerio de Salud y Protección Social

PROGRAM FOLLO UP

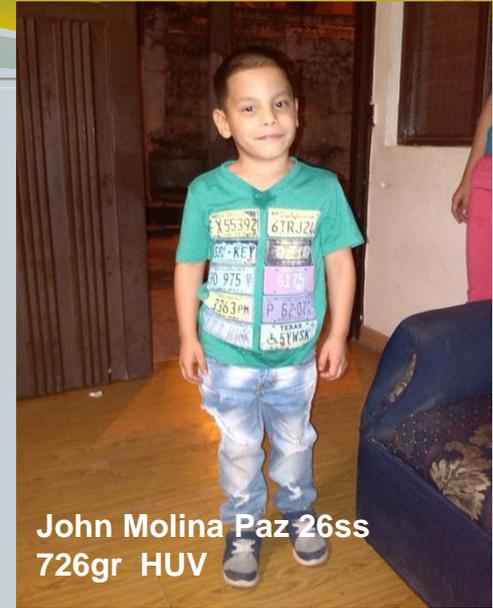
PROGRAMA PREVENCIÓN RP	SANTA MARTA	MONTERIA	PASTO
No. Unidades neonatales(UCIN)	11/11 UCIN	6/ 10 UCIN	5/ 6 UCIN
RNP con Peso < 2000 gr.	536	631	404
RNP ciegos/RP ,año 2011	16	12	9
RNP examinados 2012-2013	229	771	425
RNP operados con Laser	13	32	13
RNP ciegos año 2012-2013	0	9	8
RNP examinados 2014-2015	491	517	850
RNP operados con Laser	36	50	21
RNP ciegos año 2014-2015	0	3	0
RNP ciegos año 2016	02	3	0



H. Maryuri Balanta
27ss 720gr
FARALLONES



Emanuel Andrade Fajardo
31SS 1350gr
REY DAVID



John Molina Paz 26ss
726gr HUV



H. Claudia Calero 26ss
1050gr
COMFENALCO UNILIBRE



H. Gisela Gaviria 27ss 1140gr
HUV

Salome Botina
HUV



H. Jenifer Botina 27ss
948 gr HUV